

PODER JUDICIAL

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala de Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ, Presidenta, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ,

Integrante, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada BENONÍ H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESION ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

1208/15-9	430/10-2	Banco Nacional de México, s.a., integrante del grupo financiero Banamex vs. Francisco Javier Fuentes Fernández y Martha Loza Villasana. esp. hip. Desistimiento de la parte actora.
1241/15-9	390/13-2	Ricarda Garcia Nuñez. Vs. Rogelio Camacho de la O. cont. Orden fam. s/div. Nec. Se declara desierto.
1274/15-1	368/10-3	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot) vs. Juan Pérez Gutiérrez. Sum. Civ. Se declara desierto.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlo. Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. - DOY FE. - -

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DÉ JUSTICIA DEL ÉSTADO.

EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA-CUEVAS LÓPEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALD

SECHETAHIA TE ACUERDOS